LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos, Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración Calle del Pavo, 6 | Gerona, domingo 26 de Agosto de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.923

POR GERONA

Anteanoche, en la sesión ordinaria de 2.ª convocatoria celebrada por nuestro Municipio, surgió la voz del patriotismo, levantada casi al final de la sesión por nuestro excelente amigo el digno concejal don Narciso Plá, reclamando para nuestra Ciudad justicia merecida, en asunto tan importante como el que plantea la R. O. del Ministerio de Instrucción y Bellas Artes, inserta en la *Gaceta* del 11 de los corrientes y que dice textualmente:

«Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes—Reales ordenes—Ilustrísimo señor.—Proxima la justa celebración del primer centenario de los heróicos sitios de Zaragoza, el Gobierno reconoce el deber ineludible de que estén cumplides en tal fecha las soberanas disposiciones que para honrar el ejemplar patriotismo de la Ciudad siempre heróica dictaron la Junta Suprema gubernativa del Reino y las Córtes de Cadiz.—Examinadas estas disposiciones (aparte las que procedan para contribuír á la mayor solemnidad del centenario dicho), resulta que contienen dos mandatos principalísimos: la elevación de un monumento, memoria de aquella defensa gloriosísima de la independencia española, y la restauración de sus edificios públicos á costa del Estado con toda magnificencia.—De tales edificios, los destruídos durante las jornadas de un heroismo nunca superado, solo el de la Universidad puede ya hoy ser restaurado; el proyecto de su necesaria reparación está tramitándose, y su presupuesto no llega á la mitad de las cantidades que para tal fin votaron las Cortes y constan en los presupuestos generales del Estado en 1863 y 1868.—En su virtud, S. M. el Rey (q. d. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido á bien disponer:—1.° Que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando formule el programa de bases de un concurso nacional, que será convocado para la presentación de proyectos de monumento á los sitios de Zaragoza; y 2.° Que se disponga, mediante los trámites reglamentarios, la reparación del edificio de dicha Universidad literaria, tomando por base el proyecto de obras antes mencionado.—De Real Orden la comunicó á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 11 de Agosto de 1906.—*Gimeno.*—Sr. Subsecretario de este Ministerio.»

Nos parece altamente plausible el acuerdo ministerial y no le regateamos nuestro aplauso. Zaragoza merece ese recuerdo perenne de su bravura; pero... ¿fué menos grandiosa y merece mayor olvido la trágica epopeya Gerundense? No. Esta consideración bastaría á demostrar la justicia con que reclamamos igual gracia que piensa concederse á la capital aragonesa, si no nos asistiese además el derecho escrito, porque la Junta Suprema y las Cortes de Cádiz que menciona el preámbulo de la R. O. concedieron á nuestra Ciudad iguales sino mayores privilegios, en parte incumplidos. No comparamos lo heroico de la conducta de uno y otro pueblo. Entre Palafox y Alvarez no establecemos parangón, pero Gerona arrasada antes que vencida, tiene razón para *exigir*, que se la reconozca igual por lo menos en beneficios á su hermana la capital que el Ebro fertiliza y hermosea.

Acordó nuestro Municipio telegrafiar á los poderes constituídos, en tanto á petición de nuestro amigo Sr. Plá, pasaba á estudio de la Comisión correspondiente la R. O. de referencia. Esperamos si fuere preciso decisiones enérgicas, que no lo creemos, pues seguramente en el ilustre Catedrático valenciano hoy consejero de la corona no ha habido intento de postergación para nosotros y sí solo olvido y quizá desconocimiento de ciertos antecedentes de esta cuestión. Fué el Sr. Moret, representante en Cortes de Zaragoza quien inició el cumplimiento de acuerdos tanto tiempo retrasedos. A él acudieron, por iniciativa si mal no recordamos de la Sociedad Económica de Amigos del País, nuestros representantes en Cortes y el Sr. Moret reconociendo nuestra razón ofreció atenderla cuando el caso llegase. Ya ha llegado. Ya es la hora de que reclamemos beneficios que se nos deben y que únicamente parecen concederse á quien no tiene mayor derecho, ni títulos más honrosos para reclamarlos.

Esperamos la decisión municipal, seguros de que hallarán amparo nuestras reclamaciones y que se unirán á su esfuerzo la Diputación, la Sociedad Económica, y cuantas Sociedades y Corporaciones representan intereses morales y materiales de nuestra ciudad y provincia. Si es preciso nómbrese una Comisión que vaya á Madrid á negociar el beneficio. Gerona no puede consentir que se conmemoren en Zaragoza hechos y fechas orgullo de nuestra historia, sin contar con ella, que los registra tales que merece testimoniar al mundo que España sabe honrar aún la memoria de aquellos héroes que prefirieron sucumbir á rendirse al invasor, en tales circunstancias que excitaron la admiración de los vencedores porque éstos no lograron pisar el suelo de la Ciudad hasta que ésta fué montón informe de cadáveres y escombros.

Unámonos para pedir que no se trueque privilegio del favor lo que debe ser satisfacción de justicia.

¡Por Gerona!

Y reconozcamos la patriótica intervención oportuna en el asunto, del señor Plà; interesando á la Alcaldía no se detenga para seguir su impulso en dificultades, como las que ayer expuso, contestando á nuestro amigo. Voluntad ante todo es lo que se necesita para vencer.

J.

DE HIGIENE

Alrededor de una idea.

VÁRIOS.—El pueblo de Gerona no debe esperar del Municipio las reformas precisas respecto á Higiene, por cuanto, *(sin ofensa alguna)* los gratisimos amigos que componen nuestro Ayuntamiento, estudios sobre ese ramo de la Medicina llamada Higiene no han practicado.

De consiguiente mal pueden dar á la *Higiene pública* aquella importancia que le es debido para preservar al ciudadano de contraer enfermedades preservatibas, apelando á ciertas medidas, si desconocen sus medios de acción por no ser de su incumbencia relativa á que los estudiás.

Así vemos, por ejemplo, contentarse con tirar algun líquido desinfectante á las alcantarillas, verdadera carabina de Ambrosio, máxime tirando, como se tiran diariamente; *¡apenas 200 litros!* de aquel bonachón de sulfato de hierro diluido en agua para las necesidades de Gerona, en la creencia de hacer lo bastante para desinfectar... ¿que?

Por falta de necesarios conocimientos de higiene permítense instalaciones de vaquerías donde las vacas apenas si caben en el local, siendo esto más punible, pues á veces se tolera esto desoyendo noticias que sobre el particular dan empleados dignos de ser tales.

Por desconocimientos higiénicos se tolera el que las múltiples cuadras de animales que existen en la urbe, estén llenas de estiercol, y allí fermente en detrimento de la salud pública.

Por incredulidad en los perniciosos efectos de las transgresiones higiénicas, se desprecian las lamentaciones de la Prensa, que claman contra el barrido de las calles practicado con burla, mefistofélica, hasta la fecha.

Por no creer en la Higiene pública nada se hace, á favor de los habitantes que moran en pisos contra toda ley de sentido comun, pudiendo obligar á los propietarios, que cobran, á dar al inquilino, cuando menos, por lo que perciben del inquilinato, un local en el que la salud no se altere por sobra de humedad y falta de luz y de ventilación.

Si se creyera en los consejos de la Higiene no se toleraría el abuso de tener en las puertas de Gerona, en la misma Dehesa, un foco de inmundicias, cual es tener los despojos del barrido de Gerona entera allá almacenados por el concesionario, á tan pocos metros de la urbe.

Que el Ayuntamiento poco cree en las prácticas sanitarias, basta fijarse en el deplorable estado de nuestras calles llenas siempre de lo que por contrato sería preciso estuviese fuera.

Nó; no se cree en la Higiene. Frente las puertas de la casa de una autoridad días enteros han permanecido á la intemperie, expuertas varias de tomates, á mi modo de ver averiados de sobras, para que solo los puercos los comieran. Y allá han permanecido por disputas entre varios; por desavenencias, entre

péritos, y por falta de resoluciones eficaces.

...¡Lamentaciones de Jeremías las mías!... ¡Insulceses!.,. ¡Tonterías!...

Y mientras tanto por el mal estado Sanitario de Gerona hanse ausentado familias que la honraban, y lo peor del caso, es, que por esas tonterías *nuestra natalidad decrece y la mortalidad aumenta de modo alarmante.* ¡Creed en los números! ¡Ellos no mienten!

Se trata de vidas que salvar, y es injusto no ir en busca de su salvamento. Seamos prácticos alguna vez cotizando cifras, y *despreciando pequeñeces.*

Yo, cual misionero que sigo persiguiendo el bien, haré lo propio en mi ramo, en la seguridad de que cumpliendo con mis deberes respecto á Gerona, un día tocará esta los beneficios de mi pobre campaña en su obsequio emprendida.

Gerona Agosto 1906.

El Terco.

NOTICIAS

Con motivo de haber nombrado su hijo adoptivo, al Sr. Roure y Prats, el pueblo de Cantallops; echa á vuelo las campanas *El Heraldo de Gerona* y por tabla lanza una docena de injurias á los adversarios de dicho Senador. Por lo que hace á nosotros rechazamos enérgicamente el lenguaje del colega: *Vividores; Golfos, Malvado Maquiavelo.* Guarde para sus amigos *El Heraldo* esos epitetos, muestra de tan escasa cultura como falta de razón, porque cuando èsta existe, el que pelea no desciende al uso de tan innobles armas.

No hemos dirigido jamás ningún *ataque infame,* á su endiosado protector. Hemos lealmente expuesto nuestro criterio contrario á toda absorción del caciquismo que trueca en leyes los caprichos, de quien ansioso de medro, no vacila para lograrlo en perjudicar á honrados ciudadanos, haciéndoles padecer persecución de la justicia, por el enorme delito de no secundar sus proyectos políticos. Por lo visto á Cantallops no han llegado estas noticias. Con que basta de términos mal sonantes, porque aquí nos conocemos todos y... «Arrojai la cara importa, que el espejo no hay por que». No es nuestra la culpa de que se vean á sí mismos los que creen que nos miran.

A las grandes fiestas que en honor de Mr. Delcassé y Brousse, se celebrarán el Puigcerdá hoy 26 de Agosto, así como el banquete internacional de Alcaldes, ha sido atentamente invitado, nuestro dignísimo Gobernador civil, señor Sanchez Ortíz. Apremios del tiempo y exceso de trabajo, impiden á dicho señor asistir á esos actos, según ha manifestado atentísimamente á los invitadores, pero su espíritu estará con ellos y al efecto ha dirigido elocuente y patriótico mensage, que será entregado á los Sres. Delcassè y Broussé, tan pronto estos pasen la frontera hourando á España con su visita.

Dicho mensage, notabilísimo por su fondo españolista y su brillante forma literaria, corresponde á la fama periodística del antíguo Director de «La Vanguardia» y «El Correo».

Dedicábamos ayer un aplauso á las reformas en el ramo de Higiene introducidas por el señor Gobernador en beneficio de la moral pública; un poco tardia resultó nuestra información. Apenas llegado á Gerona el señor Sanchez Ortíz, comenzò su labor meritoria, pues tomó posesiòn de su cargo el día 6 y el 7 dictó yá las disposiciones de que ayer nos hicimos eco. No son, sinó el principio de un programa completo de reformas. La cuota de las higienizadas no es definitiva. Se reducirá hasta limitarla á lo preciso para cubrir los gastos indispensables á su vigilancia y reglamentación, que existe el propósito de cofiiar á una Dirección facultativa, así que sea extirpada la plaga mayor en ese *género de industria;* El comercio Clandestino del placer carnal.

El propósito es sério. La organización futura del *gremio,* obedecerá á razones higiénicas verdaderas, dejando de ser simple tributo á merced de las concupiscencias de industriales administradores. Todos los Gobiernos civiles de España, tendrán muestra de como debe administrarse moralizadoramente eso que... como le sucedía á Dinamarca según Shaquespeare, siempre huele algo á podrido.

Según el resumen estadistico publicado por la Inspección general de la Emigracia en la Repulbica Argentina, en 1905 han inmigrado 53.029 españoles. Unicamente Italia nos lleva ventaja en esa tristeza de haber de abandonar la madre pátria en persecución del mísero mendrugo. Es de notar que el mal va en aumento, en propo ciones aterradoras.

CONCURSO LITERARIO

Para celebrarses su XVIII aniversario, «La Reforma Literaria» acreditada empresa editorial, dedicada á dar á conocer escritores de novelas, fundada en Barcelona por el Sr. D'Argot; abre un concurso, desde 9 de Septiembre de 1906 á 9 de Marzo de 1907, para premiar un poema enprosa, original de autor ó autora desconocidos consistiendo los premios en una elegante edición de mil ejempiares, con diploma y la publicación del trabajo premiado en varias importantes revistas españolas y extranjeras. Los trabajos que pueden ser escritos, con libertad de asunto, en castellano, francès, portugués é italiano, deberán remitirse en paquetes franqueados como original de imprenta, con sus correspondientes plicas lacradas, al secretario permanente de «La Reforma Literaria» D. Federico Carles de Navarrete, en Madrid, Sta. Engracia 71, 2.° derecha.

A nombre de D. Benito Falp y Matas vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 42 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Santa Bárbara», expediente n.° 1501, sito en término de Arbucias, paraje llamado Can Mollfolleda.

La Alcaldía constitucional de la inmortal Gerona A tenor de lo prescrito por el artículo 4.° del Real decreto de 11 de Marzo 1886, ha señalado el día 29 del corriente y hora de las 11 para la reunión de la Junta que ha de discutir y aprobar el presupuesto extraordinario especial de gastos carcelarios.

En su consecuencia, ruega á los Sres. Alcaldes de los pueblos de este partido judicial prevengan al representante que con arreglo al art. 3.° del propio Real Decreto ha debido nombrarse, el deber en que se hallan de concurrir á la expresada Junta, la cual se reunirá en estas casas consistoriales.

Ha sido nombrada Maestra en propiedad de la Escuela pública de niñas de Tarrera (Lérida), la Profesora substituta de Canet de Adri, doña Carmen Serrat y Campos.

La ponencia encargada por la Junta General de la Comisión de festejos, para examinar las cuentas, ha balanceado éstas; publicándose con aprobación de la Junta el resultado que ofrece la siguiente compulsación:

Ingresos: en total. . . .	7828·25 Ps.
Gastos: id. . . .	4057·09 »
Existencia en metàlico .	3771'16 »
En objetos en la Tómbola	1475·50 »
Obligaciones á pagar. .	2791'05 »

Resultando una existencia verdad en metálico y objetos de 2455'61 pesetas.

Hoy á las 6 y media de la tarde en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, se celebrará una reunión general á que invita la Directiva, para tratar de la marcha general de la misma.

Sr. Delegado de Hacienda:

Insistiendo en nuestra campaña y aunque nuestros sueltos, parezcan á V. S. *Sinapismos,* hemos de hacer notar á nuestros lectores la anómala é incomprensible conducta que se sigue en nuestra provincia por lo que se refiere á los servicios de esta Delegación de Hacienda.

Díganos el Sr. Romo de Oca:

¿Sabe lo que adeuda por consumos el Municipio de Castillo de Aro?

La mayoría de este Ayuntamiento está compuesta de amigos del funesto cacique, *protector* del de Llagostera y *naturalmente,* se consiente á los administradores de Castillo de Aro, lo que á los de Llagostera se ha consentido. No pagar al Estado. Pues desde que aquello anda en manos de *Interinos* se adeudan 2177 pesetas 40 céntimos por su cupo anual de 2903 pesetas 24 céntimos. Los hechos prueban que nuestra campaña no es simple sistema de oposición. El mismo Delegado, al pedirle el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda datos sobre nuestras denuncias, manifestó que efectivamente el Ayuntamiento de Llagostera adeudaba por consumos una cantidad importante, y que merced á sus gestiones, había ingresado algo y ofrecido ponerse al corriente. ¿Se ha cumplido ó lleva siquiera trazas de cumplirse esa promesa? Se nos antoja que desde el 9 del actual no han variado los hechos y que el señor Romo de Oca, no conseguirá mientras ejerza autoridad administrativa en esta provincia, ver liquidados los débitos á que aludimos.

Apunte el Sr. Delegado en su libro de memorias esta advertencia, así como la de que tampoco ingresará debidamente el cupo de Castillo de Aro, porque iguales causas producen idénticos efectos y los mismos manejos caciquiles dan exactamente el mismo resultado administrativo, siendo lamentable la excesiva tolerancia del señor Delegado en perjuicio de la Hacienda pública. Ya se convencerá el señor Romo de Oca de lo poco conveniente de ciertas amistades. En cuanto á nosotros, elevaremos al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la exposición de estos hechos, si la Delegación de la Provincia no se apresura á corregirlos enérgicamente.

El movimiento de población en nuestra ciudad del 18 al 25 del actual ha sido: 8 defunciones, 3 nacimientos y 3 matrimonios.

Don Carlos Terrades Bremont ha sido propuesto para el cargo de mozo de Caja de esta Tesorería de Hacienda.

La banda de Asia, ejecutará esta noche de 9 á 11 y media en el café de Novedades el siguiente programa musical: «El Motete»—«Amourens-»—fantasía de la ópera «Sanson y Dalila»—«Escenas Alsaciennes» y «La Rondalla» sardana del Maestro Garreta.

En adelante, por disposición de la Alcaldía de Barcelona, todos los conciertos en que tome parte la banda municipal de aquella ciudad, terminarán con una *Sardana,* considerándola expresión típica de la música popular catalana.

Comienzan á llegar à Roma de todas partes del mundo los Delegados que han de tomar parte en la elección del «Papa Negro» ò General de los Jesuitas que tendrá lugar en la 1.ª semana del próximo setiembre.

Está ya redactado el decreto de reforma de las Escuelas Normales é Inspección, que se publicará en la *Gaceta* al regreso á Madrid del Ministro de Instrucción.

La construcción de Escuelas será objeto de un proyecto de ley que tiene en estudio el Sr. Gimeno y que presentará á las Córtes en Octubre próximo.

Un ruego al Sr. Gobernador civil.

Al claro criterio y á la honrad in tención administrativa del Sr: Sanchez Ortíz, nos dirigimos, seguros de que pesarán en su animo nuestros argumentos, por ser lógicos, de perfecta justicia y alegados en interés exclusivo de la buena y honrada administración.

En Castillo de Aro, Sr. Gobernador, antes de ser procesados y suspendidos en sus cargos los Concejales, no se adeudaba nada á la Diputación, ni á la Hacienda, ni aún al contingente carcelario, lo que nos parece demostración palpable de administración recta y honrada.

Con los *interinos* sustituídos de los procesados, sucede precisamente lo contrario. Ni la Hacienda, ni la Diputación cobran.

En otro suelto de este número hacemos respecto al asunto indicaciones al señor Delegado de Hacienda, que bastan á poner de relieve, como aquellos señores entienden sus deberes administrativos. Y como para reemplazar á esos caballeros, se pudiera proponer á V. S. por *su protector*, lista de otros no menos amigos suyos y por lo tanto más que probablemente, no mejores administradores de los interess del común; rogamos á V. S. tenga en cuenta el *presente*, para no reproducirlo en el *porvenir*.

Para substituir, *en tanto sufren persecución por la Justicia*: á don Jaime Reixach Poch, don Jaime Callicó Provensal, don Pedro Bas Vilá, D. Narciso Albertí March, don José Sagué Blabis y el secretario don José Fernandez Otero, hay que buscar vecinos de probada rectitud en el desempeño de cargos públicos, prescindiendo de recomendaciones interesadas del caciquismo.

Por cierto... se ha procesado también y no suspendido á don Tomás Presas Carbonell que actúa de Alcalde interino y es gran amigote del cacique amparador de concejales de gestión económica tan desastrosa.

Claro que siendo el asunto de equidad y justicia, tenemos plena y absoluta confianza en la resolución gubernativa y solo avisamos para evitar sorpresas que resultarían desagradables á la mayoría del vecindario del hoy vejado Castillo de Aro y por ende perjudicialísimos á los intereses de la Hacienda del Estado, de la Provincia y de aquel Municipio.

El pueblo de Anglés celebrará su fiesta Mayor los días 2 y 3 de Septiembre próximo, con grandes bailes amenizados por reputadas orquestas de Palafrugell y Gerona.

Se anunciarán los festejos el día primero con un pasacalle nocturno, diana y grandes Oficios en la parroquial Iglesia el día 2 en que por la tarde ambas orquestas alternarán en la ejecución de *sardanas llargas* en la plaza Mayor. Por la noche, baile en el gran entoldado de la plaza de Pujol, levantado de modo que encierre las hermosas acacias, ornato del paseo, dandole aspecto artístico campestre. Se repetirán los festejos el día 3. Y el 4 tornaboda en la albereda, propiedad del fabricante nuestro amigo don Francisco Burés, en la que con nuevas sardanas, se dará fin á los festejos. Deseamos que los vecinos de Anglés queden complacidos, como de su amabilidad lo quedarán los forasteros que acudan á las fiestas.

He aquí el programa de las grandes fiestas que en honor de Mrs. Delcassé y Brousse, se celecrarán en la Villa de Puigcerdá hoy Dominho 26 de Agosto de 1906.

A las 4 y media.—Terminado el banquete que se les ofrece en las Escaldes, la comitiva se dirigirá á Bourg-Madame. En el salón del Hotel Salvat, se ofrecerá á dichos Diputados franceses, un *vermouth d' honneur*.

A las 5 y media.—Entrada en Puigcerdá de los Diputados Mrs. Delcassé y Brousse, acompañados de los asistentes al banquete de las Escaldes, por la Plaza de Barcelona, adornada profusamente. El Ayuntamiento de la Villa les saludará y acompañándoles por las Plaza de Cabrinety, calle de Sta. María y Plaza Mayor, se dirigirá la comitiva á la Casa de la Villa en donde acto seguido tendrá lugar la recepción popular. Bailes populares en las plazas.

A las 6.—Visita á los alrededores y paseos de la Villa.

A las 7.—Banquete íntimo que el Municipio de Puigcerdá ofrece á Mrs. Delcassè y Brousse y personalidades que les acompañan.

A las 8 y media.—Visita á los salones del Círculo Agrícola Mercantil, en cuya terr za la Junta Directiva obsequiará á sus distinguidos huéspedes.

A las 9.—Gran festival en el lago de Puigcerdá, iluminado espléndidamente á la veneciana. Coros, bailes populares bandas, góndolas adornadas, etc. En honor de los Diputados franceses y acompañantes, el coro de la Villa acompañado de la orquesta, entonará «La Marsellesa».

A las 9 y media.—Función de gala en el Teatro del Casino Ceretano, con asistencia de Mrs Delcassé y Brousse. Visita á los salones del Casino, en donde se obsequiara á los Sres Diputados y acompañamiento por la Junta del Casino.

Por nuestra parte saludamos con cariñoso respeto á los ilustres huèspedes de allende el Pirenne.

En nuestra Audiencia Provincial se han señalado para vista en la próxima semana los siguientes juicios:

Martes, 28: Oral, en la causa por hurto, procedente del Juzgado de Figueras, contra A. M. y otros, siendo los defensores los Abogados Sres Junoy y Massó y Procuradores los señores Grau y Fontanellas. Acusadores, Abogado señor Quintana (P.) y Procurador señor Ciurana.

Viernes, 31: Vista del incidente de apelación dimanante de causa procedente del Juzgado de Sta. Coloma de Farnès, sobre hurto; no dando lugar al procesamiento de don F. J. H. Apelantes: Abogado señor Catalá, Procurador señor Bassols.

Al reseñar en nuestro número del 24 el incendio del Puente Mayor nos olvidamos de decir que uno de los que prestaron los auxilios y curación á los desgraciados heridos fué entre otros nuestro amigo el farmacéutico señor Delonder.

Con verdadero gusto lo hacemos constar.

Excelentísimo Señor Gobernador civil de esta provincia.

EXCMO. SR: el que suscribe, con fines altamente humanitarios, y en cumplimiento de sus deberes profesionales, DENUNCIA Á V. S. el que, la mayoría de las VAQUERIAS de Gerona, no reúnen siquiera las condiciones que marca tengan la ley de sentido común.

Si V. E. ordenara una inspección, y al que se hellare faltando se le abligase al cumplimiento que la ley del sentido común marca, este médico se lo agradecería infinito, y los enfermos más todavía.

Dios guarde á V. S. muchos año.

Gerona 25 Agosto 1906.—*Modesto Furest.*

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

La «Gaceta»

Madrid 25 á las 4

Publica lo siguiente:

Real orden anunciando á traslado la cátedra de Historia Natural del Instituto de Reus.

Otra aprobando el presupuesto de gastos del Instituto Etnológico de Reus.

Por el ministerio de Marina se publica la convocatoria y programa para el ingreso en el Cuerpo facultativo de la Armada.

Por el ministerio de Fomento se señalan seis meses á los aspirantes á torreros supernumerarios para presentar sus certificados de práctica.

París 25, á las 14.—Habana.—Fuerzas mandadas por el coronel Estrampes atacaron á los rebeldes cerca de Güines. á treinta kilómetros de la Habana.

El combate fué encarnizado.

Témese que la muerte de Qintín Banderas produzca un alzamiento de los negros.

La situación es gravísima.

«Le Temps» dice que se declaró el estado de sitio en la Habana á la cual rodean cuatro mil insurrectos.

Bilbao, 25.—Empeora la situación. Hay 53 huelguistas detenidos. La claes patronal se muestra intransigente. Siguen sin publicarse los periódicos. En Santander se teme que otros 10.000 obreros se declaren en huelga por solaridad con los Bilbainos.

En Vigo los tripulantes de las traineras han incendiado éstas y arrasado el arbolado de las rías

S. Sebastián 25.—SS. MM. permanecerán aquí todo el mes de Septiembre.

Madrid 25.—Al Miting contra las tahonas que merman el peso ylas vaquerías antihigiénicas se han adherido 76 sociedades obreras.

En Coruña ha fracasado la huelge.

Barcelona 25.—El Sr. Roca y Roca ha presentado la dimisión del cargo de vicepresidente de la Junta municipal de Unión republicana que preside el señor Lerroux.

París 25.— El alcalde de Valparaíso ha hecho público que el número de víctimas causadas por el terremoto se eleva á 2,000 muertos y 30,000 heridos de más ó menos gravedad.

Boletín Religioso

San Ceferino p.

SANTO DE HOY

Imprenta de LA LUCHA, Pavo 6, Gerona

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Marca ders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de l'Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Gran Café de J Amich
Rambla de la Libertad

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.



Relojeria de Primo Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas. Economias en los precios.
Ballesterías, 3, Gerona.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás: Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería, Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de S REAL-CASA. Máximo Fernande arasola Platería

Lampistería Hojalatería. PRIANTI Y MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina.
Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analísis quimico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Carrera y Gimbernat, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULI
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELO

CURA DEL ESTÓMAOO

El *Dagli Remedio Gaucko* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demas remedios que sólo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. *Dcagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dacgli* á 2 pesetas cajas en las Boticas. Consultas gratis por cartas ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS
EPARÁLISI, PILEPSIA, NEURSTENIA

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El repara dor enérgico que vigoriza los músculos fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta grstis por cata y personal al Dr. Mateos, Preciado 28° 1, Madrid. Va por correo enviando, sellos.

Paedce el que Quiere

DOLOR REUMATICO

Nervioso y gotoso inflamación en los músculos ó articulaeiones El único preparado verdaderamente in alible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdik de Nev-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pidase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

E VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M. Perez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

ENFERMEDADES DE LA URETRA
POSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)
MALES DE LA ORINA
Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, dis vente y expelente de los calculos (mál de piedra) y de las arenillas. Distatadoras de la estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, inartos, de las retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de malolor), con pesos blancos ó sánguinolentos, etc. Calman es iu stantáneas de los más agudos colores del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICSNO PRECIADO, 28, 1.º, MADRID Gran centro curativo fundado en 1796 y tficuqepseen su personal fucultivo con :s clarecinos especialistas en cada ramo dolencia mrla cédicar eon le- más moer nodeluntos de instrucmental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS
en todas sus manifestaoiones
NUESTRO MÉTODO CURATIVO
RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades fnfecciosas créese por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación evterna venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave, En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para afacar toda dolencia infecciosa. y especialmonte las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó aubón, sino queteniéndose presente que en sangre es la primera que se infecciona por el virusvenéreo o sifilitico, á su aepuración debemo atender con toda urgencia, puesto qne en ella están los gérmdles que han determinado la manifestación externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgaeión ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolucmos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en eodos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras euraciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á uleriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempredeberán tomar á la vez el Depurativo Koch Esta es laforma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas eaja. Se venden en todas las acreditadas boticas de mundo; más si en algún punto no se encontraran, enviese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, PRECIADO 41, 1.º. MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.— Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADO, 28e1.º, MAD RID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizdas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de esta corteaen 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS ORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica de 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por Isdiferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general laGARANTIA DE LOS INFORMES FMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Fac D. Jaime I, núm 1, droguería de la Sra. viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeurador en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia 3—



AGENDAS
BAILLY - BAILLIERE É HIJOS
MEMORANDUM
2,50 Pts sin secante.
3. Pts con secante.
BUFETE
CUATRO EDICIONES
ECONOMICAS
1-1,50-2 y 3 Pts
CUATRO EDICIONES
COMPLETAS
2-2,50-3 y 4 Pts
CULINARIA
2. Pts
MÉDICA
2,50. Pts
Agenda Bufete
Agenda Culinaria
Agenda Médica

Horario de Ferrocarriles

Linea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á Empalme..	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbére.	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12-44	14-40	15-42
» Flassá.		(6)		6-08		(2)	14-39	17-02	16-55
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32	París. Rádo.	15-20	17-55	17-20
Llegan á Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona.		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	1919-2

Gerona - Olot.

					solo sába y domingo
Salen de Gerona.	7-26	9-18	17-09 19-00	18-03	
Llegan á San Feliu de Pallarols..	9-34	11-29		20-14	
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15		22-50	
salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	9 12-06 13-30	12	soledoming 15-(00
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	15-01	14-44	17-445
Llegan á Gerona.	5-30	8-05		16-49	19-5

Flassá-Palamós

Salen de Flassá.	14-30	9-30	14-50	18-05
Llegan á Palamós	9-10	11-50	17-18	21-17
Salen de Palamós.	3-50	6-00	8-55	14-20
Llegan á Flassá..	5-56	8-20	11-05	14-20

Gerona - SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-00
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-40